

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Marzo 20 del 2017

A los señores Accionistas de la
COMPAÑÍA LOGICARGO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizadas por la compañía **LOGICARGO S.A.**

El monto de los **Ingresos Brutos** durante el 2016, fue de **\$ 0.0** en cuanto a los costos y gastos generados ascienden a **\$ 677.89** obteniendo una **Perdida Operacional (antes de Impuestos) de \$ 677.89**

Notas Explicativas:

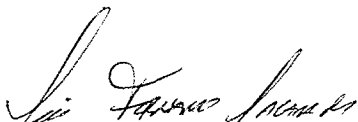
- a) La compañía no ha tenido ventas por lo que existe una perdida.
- b) Esperamos que nuestros movimientos durante el año 2017 superen el año 2016.

La Compañía al momento ha cumplido con todas las disposiciones legales y en términos administrativos no ha tenido puntos relevantes que se hayan tomado en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

De mi parte me comprometo a seguir realizando mi mejor y mayor esfuerzo para el año 2017 y seguir mejorando resultados.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarme esta gran responsabilidad.

Atentamente.


ING. LALAMA MONTENEGRO LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL